



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 204/2011**

**Bahía Blanca, 30 de junio de 2011**

VISTO:

La pertenencia de la Asignatura “Gestión y Administración de Servicios de Enfermería” al Departamento de Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que la designación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud,

La recomendación realizada por la Coordinadora de la Carrera de Enfermería;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 29 de junio

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en la Asignatura “Gestión y Administración de Servicios de Enfermería” a la Lic. Silvia Stepanosky (Legajo 12198).

Artículo 2º: La vigencia de la presente designación comprende desde el 1º de agosto hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 3º: Financiar esta asignación complementaria con el bloqueo de un cargo de igual categoría, creado por la Res.CSU 243/10, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.